

RESEÑAS

NOELIA NARANJO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

UNA DISPUTA POR EL CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO

RESEÑA A VILLANUEVA (COMP.) (2019).

LA CONQUISTA DE UN DERECHO. REFLEXIONES LATINOAMERICANAS A 70 AÑOS DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA EN ARGENTINA.

BUENOS AIRES: CLACSO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE.

Con motivo de los 70 años de la sanción del decreto de gratuidad universitaria, este libro invita a reflexionar sobre la educación universitaria en un momento clave no sólo para nuestro país sino también para la región y el mundo, y a realizar un recorrido por la historia de la educación superior, analizarla en contexto y de manera crítica para poder esbozar y construir escenarios educativos que respondan a este nuevo momento global.

El libro está estructurado en tres ejes: un corte histórico centrado en Argentina; las experiencias vinculadas a América Latina y Estados Unidos y por último, los significados, potenciali-

dades y límites de la gratuidad en las sociedades desiguales.

El decreto 29.337 del 22 de noviembre de 1949, del presidente Juan Domingo Perón, que suspende los aranceles universitarios y lo hace en forma retroactiva al 20 de junio, es, sin dudas, uno de los hitos más significativos de la historia nacional y síntesis de un momento económico, político y social del país que, con una base económica productiva, pudo avanzar sobre la conquista de algunos derechos, tales como el del acceso a la educación superior.

A decir del compilador, Ernesto Villanueva, la universidad es parte de las estruc-

turas de poder y la atraviesan dos tensiones; por un lado, las imposibilidades para la producción y socialización del conocimiento por fuera de la lógica del capital y por otro, que las sociedades desiguales consolidan su estratificación a partir de la construcción de patrones de diferenciación y exclusión en los cuales la universidad es uno de los elementos que aporta a la generación de esa estructura de poder y, por ende, es complejo hablar de la democratización de dicha institución. Esta serie de desafíos son los que se van desandando en el transcurrir del libro.

Con la llegada del peronismo, la Argentina comienza a vivir por primera vez la experiencia

RESEÑAS

de la planificación integral de políticas públicas. Se crea el Ministerio de Educación y con el Consejo Nacional Universitario, integrado por los rectores de seis de las universidades nacionales, el Estado avanza en regular la ciencia, la cultura y la investigación. Se elabora una nueva Constitución, que declara la autonomía universitaria y el segundo Plan Quinquenal, que postula ocho metas para el sector; entre ellas, la formación de profesionales con “responsabilidad social y plena conciencia de que están obligados a servir al pueblo”; la consolidación de una educación “gratuita, eminentemente práctica y especializada”; la implementación de la dedicación exclusiva de los docentes; la apertura centros universitarios en todo el país; la inclusión de manera obligatoria “cursos para posgraduados” y una “vinculación permanente con el mundo a fin de mantener el nivel de enseñanza universitaria”.

Hubo una clara apuesta al sistema educativo, no sólo al superior dado que, tal como explica Graciela Giménez en su artículo, una de las características del plan de gobierno peronista era abordar la educación como estructura y no como un conjunto de partes. Creció la educación superior porque creció también la educación en los niveles previos y, además, la distribución del ingreso. Se produce una movilidad social ascendente de los sectores obreros y populares.

Quiero llamar la atención sobre un aspecto que creo central en el análisis del libro. Me refiero a la educación vinculada con un proyecto político, económico y social. Sin dudas, el gobierno peronista entendió que para edificar una sociedad basada en una estructura diferente la educación era un pilar fundante. El país necesitaba el desarrollo de una serie de instituciones que acompañaran el avance económico que representaba este nuevo proyecto político.

A partir de lo elaborado por Arturo Jauretche, Aritz Recalde explica que las clases altas y los representantes de los poderes extranjeros delinearón los contenidos y las finalidades de la educación superior, en un proceso que denominó de “colonización pedagógica”. Por lo que las clases medias o el empresariado nacional que



asistían a las universidades esperaban ser “clase alta terrateniente” y verse como europeos. Los intelectuales de la clase media reprodujeron los conceptos formulados por las usinas ideológicas del extranjero. Por su parte, los descendientes de los criollos, de los pueblos originarios y de los gauchos fueron desplazados violentamente a los márgenes de las grandes urbes y culminaron en las villas miseria. Estos sectores solo podían ingresar a la primaria en la que se formaban desde esa colonización pedagógica. La eliminación de los aranceles vino a cambiar el status de las clases medias y de los trabajadores.

La gratuidad fue un paso importante en una historia de lucha constante por lo que entendemos y sabemos es un derecho humano y una herramienta más para la emancipación. También fue fundamental en una disputa acérrima por imprimirle un carácter popular a esas “casas de estudio” nacidas para reproducir el *statu quo* y el orden de los sectores poderosos.

Cabe preguntarse, entonces, qué significa la gratuidad universitaria hoy. En un mundo que es sin dudas absolutamente diferente, ante nosotros se construye un sistema sustentado en

la producción y acumulación de conocimientos y datos como forma de acelerar el proceso de centralización y concentración económica del sistema. Con la tecnología como herramienta que permite recibir, almacenar y articular un volumen de datos e información sin precedentes, comienzan a destruirse los territorios, los vínculos de sociabilidad, el universo de organización económica, social y cultural. Si el conocimiento aparece como el bien estratégico de este nuevo mundo en construcción, un bien (a diferencia de los rivales) que rompe la relación social definida en función de la propiedad privada de estos, puesto que, si yo tengo un determinado conocimiento y lo transmito o comparto, no dejo de tenerlo y lo tienen además otros, ese bien intangible se vuelve central.

Ese nudo conflictual se trabaja en los últimos artículos del libro. Rodrigo Arocena, particularmente, desarrolla con gran profundidad la idea de que el control del conocimiento científico y tecnológico avanzado por las élites dominantes es una clave mayor de la distribución contemporánea del poder y el surgimiento de la Sociedad Capitalista del Conocimiento con alcance global. Además, plantea que estas dinámicas son adversas a la igualdad y que las relaciones económicas, políticas e ideológicas, así como están planteadas, favorecen al 1% que concentra el poder y los privilegios.

Aparecen, bien marcados los desafíos de este nuevo tiempo: la importancia de la organización de trabajadores/as, del feminismo como sujeto democratizador, de comprender que las universidades han cambiado porque el poder cambió. Sin dudas este libro aporta, desde la historia hasta el análisis de la situación actual, infinitas herramientas para el quehacer político, que como sujetas/os de la educación debemos conocer.

La gratuidad y el libre acceso a la información, hace 70 años y hoy implican lo mismo: una disputa por algo que es fundamental en la construcción de una sociedad de nuevo tipo, el conocimiento estratégico. El problema sigue estando entre quienes tienen la riqueza mundialmente producida y quienes no la tienen.